



Auto de sustanciación N° 316

JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO
Manzanares Caldas, diez (10) de diciembre de dos mil veinte (2020)

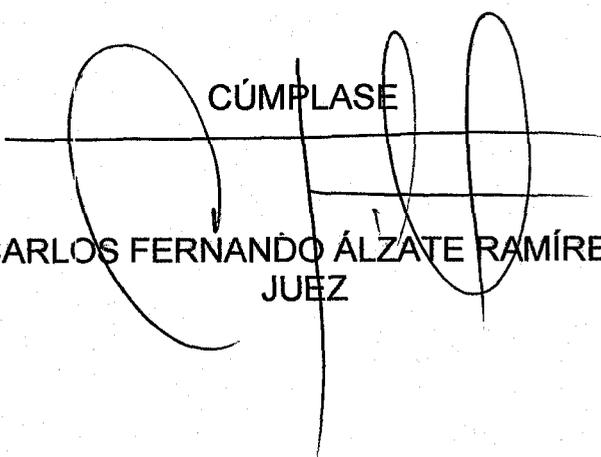
Delito	Actos Sexuales con Menor de 14 Años
Acusado	GERARDO OCAMPO BUITRAGO
Ofendido	Menor J. A. G.C.
Radicado	174336000072201680391-00

Procede el Despacho a resolver favorablemente la petición de aplazamiento elevada por La Delegada¹ Fiscal, de la sesión fijada para el 4 de los corrientes; consecuentemente convóquese a las partes e intervinientes en el presente asunto, para la celebrar vista pública.– comunicación virtual.-

Al efecto, se señala el JUEVES VEINTIUNO (21) DE ENERO DEL AÑO 2021, a partir de las DOS (2:00) DE LA TARDE, para continuar audiencia de JUICIO ORAL.

Notifíquese a las partes e intervinientes.

CÚMPLASE



CARLOS FERNANDO ÁLZATE RAMÍREZ
JUEZ

¹ Dra. Valentina Jiménez Gómez, solicita aplazamiento por cuanto debe atender audiencias de garantías con detenidos.